

nos de nuestros patronos recomendándonos nos despestaran en cuanto oyesen diana, nos retiramos á descansar.

LEOPOLDO AGUILAR

CARTA ÍNTIMA

Apreciable Saturnina:
 He recibido la vuestra
 Y ya veo que Antonino
 Va progresando en la escuela;
 Pero dile que se fije,
 Y conmigo no se ofenda,
 Que ponga bueno y no güeno
 Ni Preta, por decir Petra,
 Y que mulo no es con ache
 Aunque lo ponga en la Hivera;
 Que los hijos no son higos
 Y si acaso de la higuera,
 Que no mande el coracón,
 Estimando la fineza...
 Pero en fin, punto; á otra cosa
 Y borra si te molesta
 Lo dicho: tu chico vale
 Y lo repito; progresa.
 En cuanto á lo que me dices
 De venir ahora por ésta,
 Yo tengo que serte franco
 Y haces después lo que quieras.
 Toledo ya no es Toledo
 Ciudad de calma completa,
 Por cualquier cosa una bronca—
 Motín cuando no se piensa,
 No sé si será y ser puede
 Abuso de la pimienta;
 Pero las mujeres arden
 Y en las barriadas extremas
 A las primeras de cambio
 Por el amor de un maleta—
 Se dicen cosas atroces
 Y se agarran y hasta enseñan
 Detalles que no te digo
 Porque me causa vergüenza:
 Después de todo es lo menos
 En lo tocante á que vengas;
 Lo que más saber te importa
 Es lo de las subsistencias.
 El pan está por las nubes
 Y habrás visto por la prensa
 Que á cada paso hay jaleo
 Y dan cada panaderial...
 La carne... en esta tu casa
 Dos meses hace que no entra,
 Es enemigo del alma,
 Pero que aunque no lo fuera,
 Para nosotros es lujo
 Y somos gente modesta...
 Las patatas... ¡si patatas!
 Ya no las come cualquiera...
 Están á precio de carne;
 Cuando en esta casa entran
 Nada de tirar las mondas
 Hay que comerlas con tierra:
 El bacalao... ¡bueno, buenol
 Te dicen que con la guerra
 No puede venir á España
 Y te se van dos pesetas
 En espinas y pellejos...
 En fin, que vas á la tienda
 O á la plaza, si es que vas,
 O que no hay motín en puertas
 Que te vas con los jornales
 De dos semanas completas
 Y gastándotelo todo,
 No necesitas de cesta,
 Puedes volver con la compra
 Dentro del portamonedas...
 Mucho más puedo decirte,
 Pero para que comprendas
 Creo bastante lo dicho...
 Si á pesar de esto vinieras
 Traéte de todo, y alaba
 Esto de las subsistencias...
 Expresiones á su chico
 Y que subsistais.

JUAN TENA

Por la copia:
 F.

El Sr. Villarreal se ha gastado trescientas y pico de pesetas en adornar el palco presidencial de la plaza de toros.

D. Justo, es un caso de vesania municipal.

Por no bailar el «Oso».

Mordido por una borracha.

En el paseo de San Cristóbal ha ocurrido esta mañana un curioso suceso, del que ha sido víctima un chico de corta edad.

A una tal Juana, conocida por la «Cacaraca», que había bebido más de lo conveniente, le dió por que ese y otros muchachos que jugaban en el paseo la entretuviesen un rato bailando el «Oso».

A la cuenta, los chicos hubieron de insinuarla que bailase ella su «mona», y entonces Juana, enfurecida, acometió

á los chicos, que emprendieron veloz carrera.

La caprichosa borracha corrió tras ellos bailando admirablemente el Oso, gracias á la «mona» que llevaba encima, y logrando dar alcance á José Moreno, le asestó un mordisco en el brazo derecho, ocasionándole una lesión leve.

La madre del citado chico ha denunciado el hecho á la policía.

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 4,50 y 4,75 por 100.

Conforme á lo dispuesto en real decreto y real orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series, A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales, respectivamente. Además, estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses, hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años, á partir del 1.º de Julio próximo, ó sea de 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento y las emitidas á cinco años á razón de cuatro pesetas setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de esta Sucursal.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á las horas de oficina.

Las obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años, y deberán llevar unidos los cupones correspondientes á los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas previsionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósitos ó en garantía de operaciones, tanto en esta Sucursal como en las Cajas del Bunco y en las de las de-

más Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos á la suscripción bajo facturas, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en esta Sucursal los resguardos de Madrid y de otras Sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión á esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere á aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones (tanto en la Caja de esta Sucursal, como en Madrid y en las demás Sucursales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna, por la que conozca la Sucursal sus deseos, se entenderá que optan por las obligaciones á cinco años, con interés de 4,75 por 100 anual.

La Sucursal llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendando que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente á la suscripción con los resguardos de los depósitos ó la póliza de la operación ó ya por carta (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones á nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, se abrirá, tanto en Madrid como en las Sucursales del Banco, excepto en las de Canarias y Melilla, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Esta Sucursal advierte al público que, debiendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones á metálico (tanto de á dos como de á cinco años de plazo), en el momento en que se cubran los setecientos cincuenta millones de pesetas, y no existiendo, por tanto, prorrateo, deberán tener entendido los suscriptores que si en el momento de recibirse en el Centro el aviso del pedido, que será hecho por telégrafo, resultase que no podía ser atendido, por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquél de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga en esta Sucursal noticia de la anulación, que dicho Centro comunicaría por telégrafo.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4,50 y 4,75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de agente de Bolsa ó de corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y, en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efecti-



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 43

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el "Diario Toledano," obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

vo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.
 Toledo 10 de Junio de 1915.—El Secretario, Bernardo Bárcena.

Emilio Jáuregui.
 Cirujano-Dentista
 Consulta de 10 á 1 y de 4 á 7.
 70 y 72 Comercio 70 y 72
 TOLEDO

Noticias

Un chico maltratado.
 Antonia Hernández Muñoz, domiciliada en el callejón de Cepeda, número 8, ha presentado en la Inspección de vigilancia una denuncia contra su hijastra Vicenta de la Cruz, que anteaer maltrató despiadadamente á un hijo de la denunciante, llamado Fernando Biera, de seis años, causándole varias contusiones en la región glútea.
 También ha denunciado Antonia que al presentarse ayer en el domicilio de Vicenta para exigirle explicaciones de lo ocurrido, ésta la emprendió también contra ella, colmándola de insultos.
 Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Fiesta de promoción.
 Siguiendo tradicional costumbre, la cuarta promoción de Infantería celebrará el próximo día 18 en nuestra ciudad el décimotercero aniversario de su advenimiento al oficialato.

Escándalo.
 Cesáreo García Rojas ha denunciado á la policía que al encontrarse ayer un hijo suyo en la plaza de las Capuchinas con su ex novia Julia Arenas, preguntóle ésta á qué hora salía del trabajo, y como el citado individuo se negara á decirselo, Julia le dirigió toda clase de insultos, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Una velada.
 En el Círculo tradicionalista se celebrará mañana, con motivo de entronizar al Sagrado Corazón de Jesús, una excelente velada cómica-literario-musical que promete estar muy concurrida.

Suicidio.
 Nuestro corresponsal en Ajofrín nos comunica que se ha suicidado, arrojándose al pozo de su casa, sita en la calle de la Cruz Verde, la vecina de aquella localidad Plácida Perezagua Ruiz, de sesenta y dos años y casada, que padecía una enfermedad crónica.

Una subasta.
 El Ayuntamiento saca á pública subasta la ejecución de las obras de conducción de aguas del Tajo desde el depósito del Carmen al nuevo Matadero.
 El acto del remate tendrá lugar el 24 del corriente, á las once de la mañana, en el salón de sesiones.
 Durante un plazo de diez días estarán de manifiesto en el negociado segundo el expediente, presupuesto y pliego de condiciones administrativas y económicas.
 El tipo de subasta es de 1.038,80 pesetas.

Matadero.
 Han sido sacrificadas durante el mes de Mayo en el Matadero público 2.481 reses.
 De ellas eran 2.124 corderos, 242 vacas, 27 terneras, 12 ovejas y 6 carneros.

Lecea
 Pirotecnico Vitoria.
 Sirve colecciones completas de fuegos artificiales desde 25 pesetas, y cohetes de primera desde una peseta la docena.
 Mas detalles, su representante, I FERRERO La Mata (Toledo).

Se arriendan
 los pastos de rastrojera de la dehesa de MAJAZUL ALTO, término de Bargas (Toledo).
 Para informes de precio y condiciones, en dicha finca.

Se vende
 una cabra granadina y una partida de palomina.
 TOLEDO
 Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
 Calle Carretas, núms. 3 y 5.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,
ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Lilana, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

CAFES

de tueste natural, tostados diariamente

- Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas
- Caracolillo, kilo. 5,50 »
- Moka, kilo. 6,00 »

A Y U S O

Trinidad, 4.-Cuatro Calles, 11.-Telf. 232 y 374

TOLEDO

NUEVO PRODUCTO

Refresco Tamizado

Insustituible para campo y viaje, sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

LIMÓN, NARANJA Y FRESA

5 cts. el paquete.

Confitería Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.-Toledo.